

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14045** *Resolución de 17 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Collado Mediano (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de 7 de julio de 2022, se ha publicado la Resolución de 30 de junio de 2022, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subinspector de Policía, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 154, de 30 de junio de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 194, de 16 de agosto de 2022, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Las bases rectificadas se encuentran expuestas íntegramente en el tablón electrónico de anuncios del Ayuntamiento de Collado Mediano (<https://sede.colladomediano.es/GDCarpetaCiudano/Tablon.do?action=verAnuncios>) y en la página web municipal ([www.aytocolladomediano.es](http://www.aytocolladomediano.es))

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Collado Mediano, 17 de agosto de 2022.–La Alcaldesa, Irene Zamora Sánchez.